

Cuba cumple protocolos para diálogo entre ELN y gobierno colombiano



Bogotá, 17 mayo (PL) Bajo el título Cumplir acuerdos no es un apoyo al terrorismo, un editorial del diario El Espectador señala que Cuba cumple con el protocolo firmado por el Estado colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y frente a los países garantes.

En todo caso, Colombia, como Estado, le incumplió sus promesas a Cuba, cuando las reglas estaban claras, refiere el texto.

De acuerdo con el protocolo rubricado por las partes en las negociaciones para un acuerdo de paz entre esta guerrilla y el gobierno, en caso de ruptura de la negociación, hay que dar tiempo y garantías a los negociadores del ELN para que puedan retornar a Colombia. Y luego el Estado colombiano podría combatirlos.

El periódico señala que Cuba confió en la palabra del Estado colombiano e hizo todo dentro de su poder para facilitar un proceso de paz, por demás necesario, sin embargo, 'la administración de Iván Duque responde celebrando' que ahora Estados Unidos incluya a la isla en la lista de países que apoyan el terrorismo.

El editorial advierte que el Gobierno de Duque sigue con sus maromas retóricas para desprestigiar a la diplomacia cubana, la cual fue transparente y esencial para obtener el Acuerdo Final con las FARC-EP.

Considera que el mensaje que se le envía a la comunidad internacional que ha apoyado los esfuerzos de paz en Colombia es preocupante y no bastará con el apoyo de la errática administración de Donald Trump.

El gobierno de Duque sigue diciendo que Cuba ataca al país al no extraditar a los negociadores del ELN, sin embargo, la isla cumple con su compromiso como nación garante en virtud de un protocolo pactado con el Estado colombiano en caso de que los diálogos no llegaran a buen puerto, puntualiza el diario.

'Atacar a Cuba le rinde frutos políticos a un gobierno que ha querido ubicarse como la antípoda del socialismo, pero como estrategia de política exterior es nefasta. Más que eso, se trata de una situación injusta', enfatiza.

El Espectador recuerda la organización Defendamos la Paz la cual subrayó que 'el respeto del protocolo de ruptura constituye una obligación del Estado y de ninguna manera la insistencia de Cuba en su acatamiento se puede asimilar a complicidad con terrorismo'.

'¿Por qué tanta resistencia en la Casa de Nariño a reconocer esa distinción esencial?', cuestiona en su editorial.

No extraña la inclusión de Cuba por Estados Unidos en la lista de países cómplices del terrorismo porque la administración Trump, en desesperada campaña reeleccionista, está buscando enemigos por doquier para distraer de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19 y la gestión torpe de la Casa Blanca, comenta.

En tal sentido estima que la indignación de Colombia con Cuba por el ELN es solo una gran excusa para el ajedrez político de los estadounidenses.

'Lo que sí no deja de ser decepcionante es que los esfuerzos de paz sigan siendo obstaculizados desde el Palacio de Nariño (...) y las posibilidades de llegar a un acuerdo con esa agrupación guerrillera se va cerrando en el marco de la legalidad, agrega.

A partir del atentado con explosivos a la Escuela de Policía en Bogotá, el gobierno de Duque exigió que Cuba extraditara a los integrantes de la delegación de paz que encabeza Pablo Beltrán.

El 7 de febrero de 2017, luego de más de dos años de exploración y del cumplimiento de condiciones entre el ELN y el Gobierno, se instaló en Quito (Ecuador) de manera oficial la fase pública de negociación para la culminación del conflicto armado.

Las conversaciones fueron trasladadas a La Habana, Cuba, debido a que el gobierno de Lenin Moreno anunció el 18 de abril que dejaba de ser garante y sede de los diálogos de paz.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/222958-cuba-cumple-protocolos-para-dialogo-entre-eln-y-gobierno-colombiano>



Radio Habana Cuba